

Les coves de Paterna



The caves of Paterna



Las cuevas de Paterna







Les coves de Paterna

Consisten en un tipo de viviendas excavadas sobre un terreno con especiales características geológicas, y situadas en núcleos de transición entre la huerta y el secano.

Se construyeron aprovechando la topografía del terreno en los desniveles de las pequeñas estribaciones montañosas, a lo que se añade la presencia de suelos relativamente poco compactos.

Sobre su origen se afirma que serían introducidas por los moriscos, ya que aparecen tipologías similares en Andalucía, aunque también se hace referencia a su construcción y desarrollo durante el siglo XVIII y principios del XIX, coincidiendo con la crisis económica del Antiguo Régimen. Lo cierto es que la primera referencia documental, conservada en el Archivo Municipal de Paterna, aparece en el Padrón de Habitantes de 1824.



Torre de Paterna y Cuevas, Monumento Histórico Artístico.

38 cuevas censadas manteniendo, a partir de ese momento, un crecimiento continuado ya que a mitad del siglo XIX había alrededor de 200 cuevas ocupadas por un 35% de la población.

En los años 20 del siglo XX hay una nueva etapa expansiva, contabilizándose 405 cuevas en 1921, que alcanzarán su cifra máxima en 1940 con 495 cuevas que se encontraban habitadas por un 20% del total del censo.

Los principales núcleos de cuevas se localizarían en: Cuevas del Palacio, Cuevas de la Torre, Cuevas de Alborgí, Cuevas de la Mina, Cuevas del Batán y Cuevas de la calle Godella.

A partir de los años cincuenta de la pasada centuria, se producirá un progresivo abandono, paralelo a la edificación de nuevas construcciones. Con el desarrollismo de los años 60 y principios de los 70 el grave deterioro ocasionaría la demolición de gran parte de ellas, pudiéndose visitar en la actualidad una pequeña cantidad en el "Espai cultural Coves del Batà".

Las cuevas que rodean la Torre son frenteadas y presentan su acceso al nivel de las calles de S. Joaquín y Presbítero Miguel Pérez, por lo que se formaron aprovechando el desnivel existente entre estas calles y el plano donde se emplaza la Torre. Estas cuevas no pueden ser derribadas ya que en 1971 se declara Monumento Histórico Artístico de interés local la Torre y la zona que la circunda.

Este privilegiado entorno ha sido acondicionado en los últimos años, configurando el actual Parque Urbano de la Torre y el Palau.

Además, para aquellos que quieran comprobar "in situ" la distribución de estas peculiares construcciones, tienen en la actualidad la posibilidad de acudir al Espai Cultural "Coves del Batà". En efecto, a mediados de los años 90 del siglo pasado, el Ayuntamiento de Paterna adquirió un total de ocho cuevas, en el que tras su rehabilitación, se conformó un espacio común, manteniendo las particularidades de todas ellas. El resultado fue un nuevo punto de encuentro de los paterneros y paterneras, en el que además de apreciar la disposición original de las viviendas, se puede disfrutar de diversas exposiciones temporales y permanentes.







The caves of Paterna

The caves are a type of houses excavated on a land with special geological characteristics and located between the countryside and the dry land. They were built taking advantage of the topography of the terrain in the slopes of the small mountainous foothills, with relatively little compact soils.

About its origins it is believed that they were introduced by the Moriscos, since similar typologies appear in Andalusia, although there are also references to its construction and development during the 18th and early 19th centuries, coinciding with the economic crisis of the Old Regime. The truth is that the first documentary reference, preserved in the Municipal Archive of Paterna, appears in the Register of Inhabitants of 1824.

There were 38 caves censored at that moment, a number that continued growing reaching around 200 caves in the mid-nineteenth century, occupied by 35% of the population.



Torre de Paterna y Cuevas, Monumento Histórico Artístico.

In the beginning of the twentieth century there is a new expansive stage, with over 405 caves in 1921, which will reach their maximum in 1940 with 495 caves that were inhabited by 20% of the population of Paterna.

The caves would be located in different areas: Cuevas del Palacio, Cuevas de la Torre, Cuevas de Alborgí, Cuevas de la Mina, Cuevas del Batán and Cuevas calle Godella.

From 1950, there was a progressive abandonment of the caves, parallel to the construction of new buildings. During the 60s and the beginning of the 70s, the serious deterioration would cause the demolition of a large part of them, being able to visit today, only a small part located in "Espai cultural Coves del Batà".

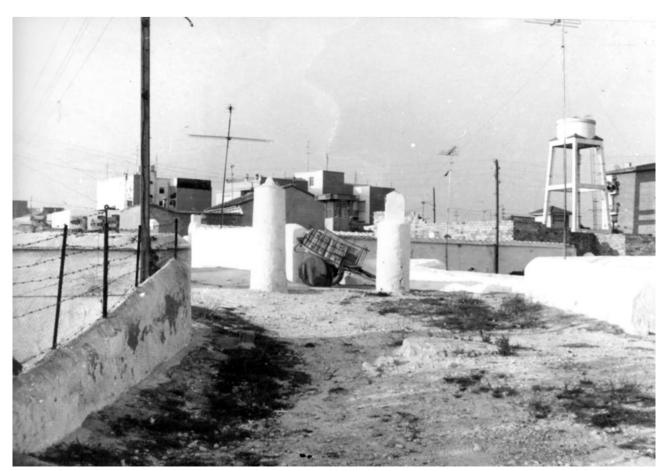
Las cuevas que rodean la Torre son frenteadas y presentan su acceso al nivel de las calles de S. Joaquín y Presbítero Miguel Pérez, por lo que se formaron aprovechando el desnivel existente entre estas calles y el plano donde se emplaza la Torre. Estas cuevas no pueden ser derribadas ya que en 1971 se declara Monumento Histórico Artístico de interés local la Torre y la zona que la circunda.

The caves that surround "La Torre" were formed taking advantage of the existing slope between the streets S. Joaquín and Presbítero Miguel Pérez, and the plane where the "La Torre" is located. These caves cannot be demolished since they were declared Artistic Historical Monument of local interest in 1971.

This privileged environment has been conditioned in recent years, configuring the current urban park of "La Torre y el Palau".

In addition, for those who want to check the distribution of these peculiar constructions, they currently have the possibility of going to "Espai cultural Coves del Batà". Indeed, in the mid-90s of the last century, the City Council of Paterna acquired a total of eight caves that were rehabilitatied creating a common space that resulted in a new meeting point for the citizens, a place where, in addition to appreciating the original layout of the houses, you can enjoy various temporary and permanent exhibitions.







Las cuevas de Paterna

Consisten en un tipo de viviendas excavadas sobre un terreno con especiales características geológicas, y situadas en núcleos de transición entre la huerta y el secano.

Se construyeron aprovechando la topografía del terreno en los desniveles de las pequeñas estribaciones montañosas, a lo que se añade la presencia de suelos relativamente poco compactos.

Sobre su origen se afirma que serían introducidas por los moriscos, ya que aparecen tipologías similares en Andalucía, aunque también se hace referencia a su construcción y desarrollo durante el siglo XVIII y principios del XIX, coincidiendo con la crisis económica del Antiguo Régimen. Lo cierto es que la primera referencia documental, conservada en el Archivo Municipal de Paterna, aparece en el Padrón de Habitantes de 1824.



Torre de Paterna y Cuevas, Monumento Histórico Artístico.

38 cuevas censadas manteniendo, a partir de ese momento, un crecimiento continuado ya que a mitad del siglo XIX había alrededor de 200 cuevas ocupadas por un 35% de la población.

En los años 20 del siglo XX hay una nueva etapa expansiva, contabilizándose 405 cuevas en 1921, que alcanzarán su cifra máxima en 1940 con 495 cuevas que se encontraban habitadas por un 20% del total del censo.

Los principales núcleos de cuevas se localizarían en: Cuevas del Palacio, Cuevas de la Torre, Cuevas de Alborgí, Cuevas de la Mina, Cuevas del Batán y Cuevas de la calle Godella.

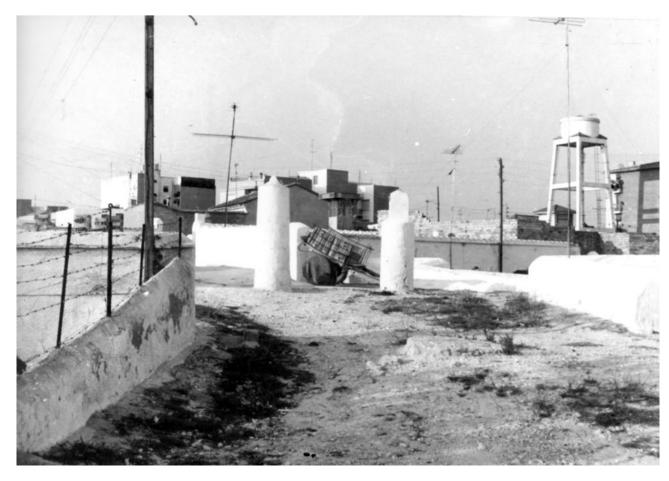
A partir de los años cincuenta de la pasada centuria, se producirá un progresivo abandono, paralelo a la edificación de nuevas construcciones. Con el desarrollismo de los años 60 y principios de los 70 el grave deterioro ocasionaría la demolición de gran parte de ellas, pudiéndose visitar en la actualidad una pequeña cantidad en el "Espai cultural Coves del Batà".

Las cuevas que rodean la Torre son frenteadas y presentan su acceso al nivel de las calles de S. Joaquín y Presbítero Miguel Pérez, por lo que se formaron aprovechando el desnivel existente entre estas calles y el plano donde se emplaza la Torre. Estas cuevas no pueden ser derribadas ya que en 1971 se declara Monumento Histórico Artístico de interés local la Torre y la zona que la circunda.

Este privilegiado entorno ha sido acondicionado en los últimos años, configurando el actual Parque Urbano de la Torre y el Palau.

Además, para aquellos que quieran comprobar "in situ" la distribución de estas peculiares construcciones, tienen en la actualidad la posibilidad de acudir al Espai Cultural "Coves del Batà". En efecto, a mediados de los años 90 del siglo pasado, el Ayuntamiento de Paterna adquirió un total de ocho cuevas, en el que tras su rehabilitación, se conformó un espacio común, manteniendo las particularidades de todas ellas. El resultado fue un nuevo punto de encuentro de los paterneros y paterneras, en el que además de apreciar la disposición original de las viviendas, se puede disfrutar de diversas exposiciones temporales y permanentes.









Calle Metge Ballester, 23-B (junto al ayuntamiento)
Teléfono: 96 305 31 24 | Whatsapp: 607 218 403
paterna@touristinfo.net

HORARIO:

Del 1 de septiembre al 30 de junio: de lunes a sábado de 9 a 14 horas y tardes de 16:30 a 19 horas

Del 1 de julio al 31 de agosto: de lunes a sábado de 9 a 14 horas y tardes de 18 a 20:30 horas